



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS
REGISTRADAS*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ASOCIACIÓN CIUDADANA CHAPULTEPEC MORALES, ASOCIACIÓN CIVIL
------------------------------	--

I. DATOS DE REGISTRO ANTE EL IECM

DIRECCIÓN DISTRITAL	13
ÓRGANO ADMINISTRATIVO AL QUE PERTENECE	MIGUEL HIDALGO
UNIDAD TERRITORIAL CON LA QUE SE VINCULA SU ACTUAR DE ACUERDO CON SU REGISTRO	CHAPULTEPEC MORALES
CLAVE Y FECHA DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL FUE APROBADO EL REGISTRO	ACU-053-13 DE FECHA 13 NOVIEMBRE 2013

II. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA

DOMICILIO LEGAL	SHILLER 142, INT. 401, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11570, CIUDAD DE MÉXICO
CLAVE DE REGISTRO	IEDF/OC/007/2013
SÍNTESIS DE LOS ESTATUTOS	<p>DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA: OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NO. 89,943, LIBRO 2,337, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013, ANTE LA FE PÚBLICA DEL LIC. MIGUEL ALESSIO ROBLES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA N° 19.</p> <p>INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL: BAJO EL FOLIO DE PERSONAS MORALES NÚMERO 44114, EL 8 DE JULIO DE 1998</p> <p>DOMICILIO: MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. (CDMX)</p> <p>DURACIÓN: 99 AÑOS</p>

	<p>CLÁUSULA DE EXTRANJEROS: ADMISIÓN DE EXTRANJEROS</p> <p>FORMA DE ADMINISTRACIÓN: CONSEJO DIRECTIVO</p> <p>PATRIMONIO CONSTITUIDO POR:</p> <p>APORTACIONES DE SUS ASOCIADOS</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIDA PÚBLICA, BIEN ACTUANDO COMO CAUSE, MECANISMO O INSTRUMENTO DE DICHA PARTICIPACIÓN, O BIEN IMPLANTANDO DESARROLLANDO DICHS MECANISMOS;</p> <p>GESTIONAR, REPRESENTAR, PARTICIPAR Y DEFENDER ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESES DE SUS MIEMBROS Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE CARÁCTER CÍVICO O SOCIAL DIRIGIDAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA Y FORTALECER SU CULTURA CIUDADANA.</p> <p>EN TÉRMINOS DE LO INDICADO POR LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ACUERDO NÚMERO VEINTICINCO GUIÓN DIEZ, DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS, PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y LOS COMITÉS CIUDADANOS DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN, ASÍ COMO CON LOS CONSEJOS CIUDADANOS ALCALDÍALES.</p>
<p>MATERIA DE ESPECIALIZACIÓN</p>	<p>GESTIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS Y DESARROLLO COMUNITARIO</p>
<p>MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN</p>	<p>PARA SER ASOCIADO ACTIVO SE REQUIERE PRESENTAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO EN LA QUE SE COMPROMETA EL CANDIDATO A CUMPLIR CON LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN Y CON LAS DECISIONES, QUE EMANEN TANTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COMO DEL</p>

	CONSEJO DIRECTIVO, EN SU CASO; LA CUAL SE ACOMPAÑARÁ DE COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y COMPROBANTE DE DOMICILIO; Y SER ADMITIDO CON TAL CARÁCTER POR EL VOTO DE MAYORÍA DE LOS ASOCIADOS EN ASAMBLEA QUE SE CELEBRE DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INGRESO.
REPRESENTANTE (S) LEGAL(ES)	MARIA CELIA GARCIA ÁLVAREZ
INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	MARÍA CELIA GARCÍA ÁLVAREZ.- ASOCIADO FUNDADOR CELIA CONCEPCIÓN ÁLVAREZ JUNCO.- ASOCIADO FUNDADOR ELENA MARÍA MARGARITA ACUÑA JÁUREGUI.- ASOCIADO FUNDADOR GONZALO MIRALLES ACUÑA.- ASOCIADO FUNDADOR

*La Cédula de identificación se elabora con fundamento en los artículos 111 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como 29 del Reglamento para el Registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.